

ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO Y DE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE BATERÍAS PARA CONEXIÓN A LA RED INTERNA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0034/2025)

En Pamplona, a las 10,00 horas del día 24 de noviembre de 2025, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes

VOCAL TÉCNICO: D. Miguel Berazaluze Gómez

VOCAL TÉCNICO: D. José Luis Moneo Sánchez-Marco

VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz

VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA), de la documentación de la única empresa admitida al procedimiento de licitación citado, EOSOL ENGINEERING CONSULTING S.L., que contiene los criterios cuantitativos, evaluables mediante la aplicación de fórmulas, (condición particular 8.2 del Pliego).

Una vez abierta la documentación ha sido remitida a cada uno de los miembros de la Mesa.

Aplicada a la oferta de esta empresa las fórmulas de valoración previstas en la referida condición 8.2., el resultado es el siguiente:

	EOSOL ENGINEERING CONSULTING S.L.	
Propuesta económica (IVA excluido) (hasta 49,6 puntos).	848.363,69 euros	49,60 puntos
Ampliación plazo de garantía de la instalación y mantenimiento (hasta 5,4 puntos)	36 meses	5,40 puntos
TOTAL	55 puntos	

Sumadas las puntuaciones de la valoración técnica aprobada por la Mesa de Contratación con las resultantes de la aplicación de las fórmulas aprobadas en el Pliego, el resultado es el siguiente:

	EOSOL ENGINEERING CONSULTING S.L.
Criterios cualitativos	37,42 puntos
Criterios cuantitativos	55,00 puntos
TOTAL	92,42 puntos

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa EOSOL ENGINEERING CONSULTING S.L. (NIF: B71051031) con una oferta económica de 848.363,69 euros, IVA excluido, un plazo de entrega anterior al 25 de marzo de 2026 y un periodo de garantía de 6 años.

Para que conste, firman la presente acta

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTA: Mar González Paredes

SECRETARIA: Luisa Moreno Goñi

Firmado Por	Mar González Paredes	24/11/2025	Página 2/2
	Luisa María Moreno Goñi	24/11/2025	